

JUEVES, 1 DE DICIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 231

## AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MAR

**CVE-2016-10536** *Información pública de solicitud de autorización para reconstrucción y reforma de vivienda en el sitio de Campo del Picón de Galizano.*

Doña Faustina Huerta Trueba, solicita autorización para la reconstrucción y reforma de vivienda, en el pueblo de Galizano, polígono 12, parcela 81, sito de Campo de Picón, en suelo clasificado como Rústico.

Lo que se somete a información pública por plazo de quince días, de conformidad a lo establecido en el artículo 116 de la Ley del Suelo de Cantabria 2/2001.

Ribamontán al Mar, 12 de noviembre de 2016.

El alcalde (ilegible).

2016/10536